



Camara de Comercio de Cali
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha expedición: 29/04/2025 10:13:55 am

Recibo No. 9888827, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0825KCMJCO

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: CONSTRUCTORA RAMIREZ INGENIEROS S.A.S.
Nit.: 900033632-1
Domicilio principal: Cali

MATRÍCULA

Matrícula No.: 664189-16
Fecha de matrícula en esta Cámara: 18 de julio de 2005
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 27 de marzo de 2025
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: CL 34 A NORTE # 2 B - 90
Municipio: Cali - Valle
Correo electrónico: contacto@ramirezingenieros.com
Teléfono comercial 1: 31858664191
Teléfono comercial 2: No reportó
Teléfono comercial 3: 3185864191

Dirección para notificación judicial: CL 34 A NORTE # 2 B - 90
Municipio: Cali - Valle
Correo electrónico de notificación: contacto@ramirezingenieros.com
Teléfono para notificación 1: 3185864191
Teléfono para notificación 2: No reportó
Teléfono para notificación 3: 3185864191

La persona jurídica CONSTRUCTORA RAMIREZ INGENIEROS S.A.S. SI autorizó recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Fecha expedición: 29/04/2025 10:13:55 am

Recibo No. 9888827, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0825KCMJC0

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 11 de julio de 2005 de Cali, inscrito en esta Cámara de Comercio el 18 de julio de 2005 con el No. 7832 del Libro IX, se constituyó empresa unipersonal de naturaleza Comercial denominada YESID RAMIREZ MORALES INGENIEROS E.U

REFORMAS ESPECIALES

Por documento privado del 02 de enero de 2012 de Cali, inscrito en esta Cámara de Comercio el 04 de enero de 2012 con el No. 67 del Libro IX, cambio su nombre de YESID RAMIREZ MORALES INGENIEROS E.U. por el de CONSTRUCTORA RAMIREZ INGENIEROS S.A.S. .

Por DOCUMENTO PRIVADO del 02 de enero de 2012 de CALI, inscrito en esta Cámara de Comercio el 04 de enero de 2012 con el No. 67 del Libro IX, Se convirtió de EMPRESA UNIPERSONAL en SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA Bajo el nombre de CONSTRUCTORA RAMIREZ INGENIEROS S.A.S.

TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es 11 de julio del año 2025

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

- A) DISEÑO. INGENIERÍA Y/O CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DE CUALQUIER ÍNDOLE Y/O ESTRUCTURA PARCIAL O TOTAL.
- B) SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPOS PARA LA CONSTRUCCIÓN ASÍ COMO LA COMERCIALIZACIÓN DE LOS MISMOS.
- C) REMODELACIÓN DE TODO TIPO DE INMUEBLES O CONSTRUCCIONES.
- D) CONSTRUCCIÓN DE TODO TIPO DE OBRA DE INGENIERÍA CIVIL, ASÍ COMO DE EDIFICIOS, GALPONES, BODEGAS INDUSTRIALES Y LOCALES COMERCIALES, CONSTRUCCIÓN DE CASAS PREFABRICADAS EN MADERA O EN CONCRETO, CONSTRUCCIÓN DE TODA CLASE DE INMUEBLE O VIVIENDAS YA SEAN URBANAS O RURALES.
- E) COMERCIALIZACIÓN DE TODO TIPO DE MATERIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN.
- F) IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE TODO TIPO DE BIENES Y MERCANCÍA LICITA.
- G) COMPRA, VENTA, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE TODA CLASE DE MAQUINARIA Y ELEMENTOS RELACIONADOS CON LA CONSTRUCCIÓN, ASÍ COMO DE SUMINISTROS EN GENERAL COMO PAPELERÍA. REPUESTOS, ELECTRODOMÉSTICOS, EQUIPOS DE CÓMPUTO, ETCÉTERA.

Fecha expedición: 29/04/2025 10:13:55 am

Recibo No. 9888827, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0825KCMJC0

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

- H) COMPRA, VENTA Y ALQUILER DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES.
- I) PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASESARÍA Y CONSULTARÍA EN GENERAL.
- J) REALIZAR CONTRATOS DE OBRA, REPARACIONES. REMODELACIONES, ENLUCIMIENTOS, ETCÉTERA.
- K) ELABORAR DISEÑOS Y CÁLCULOS PE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, CONTRATAR INTERVENTORÍA DE OBRAS CIVILES DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, ESTUDIOS DE SUELOS Y DEMÁS ESTUDIOS TÉCNICOS Y TRÁMITES RELACIONADOS CON OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y ACTIVIDAD INMOBILIARIA.
- L) EJECUCIÓN DE PROYECTOS RELACIONADOS CON EL MEDIO AMBIENTE.
- M) CONTRATAR EMPLEADOS PARA EJECUCIÓN DE LAS ANTERIORES ACTIVIDADES.
- N) TODO LO RELACIONADA CON LOS ACTOS Y ACTIVIDADES CIVILES Y DE COMERCIO.
- Ñ) LOS ACCIONISTAS Y LA SOCIEDAD PUEDEN RESPALDAR, AVALAR O SER CODEUDORES DE TERCEROS, Y FIRMAR LOS DOCUMENTOS EXIGIDOS PARA RESPALDAR LAS OBLIGACIONES.

EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL Y PARA SU CUMPLIMIENTO, LA SOCIEDAD PODRÁ EJECUTAR TODA CLASE DE ACTOS Y CELEBRAR TODA CLASE DE CONTRATOS, PUDIENDO ACTUAR COMO LA SOCIA O ACCIONISTA DE OTRAS SOCIEDADES, PODRÁ TAMBIÉN CONSTITUIR ALIANZAS TEMPORALES PARA LA REALIZACIÓN DE CONTRATOS IGUALMENTE LA SOCIEDAD SE ENTIENDE EXPRESAMENTE AUTORIZADA PARA OCUPARSE O CELEBRAR UNO O MÁS O TODOS LOS SIGUIENTES ACTOS:

1. COMPRAR, ALQUILAR, VENDER, PERMUTAR, HIPOTECAR BIENES INMUEBLES.
2. CELEBRAR EL CONTRATO DE MUTUO O PRÉSTAMO EN TODAS SUS FORMAS.
3. EJECUTAR CON BIENES Y EFECTOS DE COMERCIO CUALQUIER CLASE DE OPERACIONES.
4. ESTABLECER DEPÓSITO APROPIADOS PARA SUS OPERACIONES.
5. TOMAR Y DAR EN ARRENDAMIENTO BIENES MUEBLES E INMUEBLES, MAQUINARIA O IMPLEMENTOS TÉCNICOS DE USO CORRIENTE EN LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA EMPRESA.
6. DAR Y RECIBIR DINERO EN MUTUO CON O SIN INTERÉS, CON O SIN GARANTÍA REAL O PERSONAL.
7. ACEPTAR O CUMPLIR MANDATOS PARA ASUN1'OS LÍCITOS, YA SEA CON CARACTER GENERAL, ESPECIAL, JUDICIAL O EXTRAJUDICIAL.
8. DAR EN GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES BIENES, MUEBLES O INMUEBLES, EN HIPOTECA, PRENDA O ANTICRESIS.
9. GIRAR, ACEPTAR, NEGOCIAR, ENDOSAR Y DAR EN GARANTÍA TODA CLASE DE INSTRUMENTOS NEGOCIABLES O DOCUMENTOS CIVILES O COMERCIALES.
10. EN GENERAL EFECTUAR LOS CONTRATOS O ACTOS COMERCIALES O CIVILES NECESARIOS CONVENIENTES PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PREVISTAS EN SU OBJETO SOCIAL.

LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA LICITA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD.

CAPITAL

	CAPITAL AUTORIZADO
Valor:	\$50,000,000
No. de acciones:	50,000
Valor nominal:	\$1,000

	CAPITAL SUSCRITO
Valor:	\$50,000,000



Camara de Comercio de Cali
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 29/04/2025 10:13:55 am

Recibo No. 9888827, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0825KCMJC0

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

No. de acciones: 50,000
Valor nominal: \$1,000

CAPITAL PAGADO
Valor: \$50,000,000
No. de acciones: 50,000
Valor nominal: \$1,000

REPRESENTACIÓN LEGAL

LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN TENDRÁ SUPLENTE,

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL:

LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD.

EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ GARANTIZAR OBLIGACIONES DE TERCEROS EN CALIDAD DE AVALISTA.

EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 02 de enero de 2012, inscrito en esta Cámara de Comercio el 04 de enero de 2012 con el No. 68 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL	WILLIAM RAMIREZ PINEDA	C.C.80410690
SUPLENTE	YESID HERNANDO RAMIREZ MORALES	C.C.318446

Fecha expedición: 29/04/2025 10:13:55 am

Recibo No. 9888827, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0825KCMJC0

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO

D.P del 03/07/2009 de

D.P del 02/01/2012 de

ACT 15 del 20/10/2014 de Asamblea De Accionistas

ACT 20 del 22/02/2018 de Asamblea De Accionistas

INSCRIPCIÓN

7612 de 03/07/2009 Libro IX

67 de 04/01/2012 Libro IX

14209 de 22/10/2014 Libro IX

4520 de 23/03/2018 Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cali, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certifica, NO se encuentra en trámite ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4290

Actividad secundaria Código CIIU: 4330

Otras actividades Código CIIU: 4390

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en la Cámara de Comercio de Cali el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio/sucursal(es) o agencia(s):



Camara de Comercio de Cali
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 29/04/2025 10:13:55 am

Recibo No. 9888827, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0825KCMJC0

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Nombre: CONSTRUCTORA RAMIREZ INGENIEROS S.A.S.
Matrícula No.: 664190-2
Fecha de matrícula: 18 de julio de 2005
Ultimo año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: CL 34 A NORTE # 2 B - 90
Municipio: Cali

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO QUE TIENE MATRICULADOS EL COMERCIANTE EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo provisto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es: PEQUEÑA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$1,829,582,915

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU:4290

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica del inscrito hasta la fecha y hora de su expedición.

Que no figuran otras inscripciones que modifiquen total o parcialmente el presente certificado.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y de la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos; el sábado no se tiene como día hábil para este conteo.

Fecha expedición: 29/04/2025 10:13:55 am

Recibo No. 9888827, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0825KCMJC0

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

En cumplimiento de los requisitos sobre la validez jurídica y probatoria de los mensajes de datos determinados en la Ley 527 de 1999 y demás normas complementarias, la firma digital de los certificados generados electrónicamente se encuentra respaldada por una entidad de certificación digital abierta acreditada por el organismo nacional de acreditación (onac) y sólo puede ser verificada en ese formato.



Ana M. Lengua B.